



Radicación No. (CUI) 81001600113320190131200 Delito: violencia intrafamiliar

EDICTO EMPLAZATORIO

EL JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL DE ARAUCA

CITA Y EMPLAZA A:

- MANUEL ANTONIO BAREÑO MEDINA, identificado con la cédula de extranjería N°. 17.260.698 de Venezuela, cuya habitación y lugar de trabajo se ignoran y no se conoce de su paradero.

Quien es requerido por la FISCALÍA SEPTIMA LOCAL CAVIF DE ARAUCA para correrle traslado del escrito de acusación por el delito de VIOLENCIA INTRAFAMILIAR (artículo 229 del C.P.), y para que conozca de su investigación dentro de la causa penal con C.U.I. de número 81001600113320190131200.

Este EDICTO se fija en un lugar visible dentro y fuera de las instalaciones del despacho, ubicado en el edificio de la Contraloría Departamental de Arauca (Cra. 22 N°.18-32) y del Centro de Servicios Judiciales del SPA y SRPA (Calle 16 N. 20 – 41), por CINCO (5) DÍAS HÁBILES.

LA NO COMPARECENCIA DEL CONVOCADO DURANTE ESTE TÉRMINO LES ACARREARÁ LA DECLARATORIA DE PERSONA AUSENTE (Art. 127 - Ley 906 de 2004).

Arauca, Arauca, veintiún (21) días del mes de junio de dos mil veinticuatro (2024).

MARIA SILVANA MORALES CAMACHO

Secretaria Juzgado Tercero Penal Municipal de Arauca

CONSTANCIA SECRETARIAL

Este edicto se desfija el día veintisiete (27) de junio de dos mil veinticuatro (2024) a las 06:00 p.m., luego de permanecer fijado en un lugar visible de la secretaría y a las afueras de las instalaciones físicas del despacho judicial por cinco (5) días hábiles.

MARIA SILVANA MORALES CAMACHO

Secretaria Juzgado Tercero Penal Municipal de Arauca

Avenida 0 #17-51 / 2°piso, Barrio Caobos San José de Cúcuta-Norte de Santander Teléfono: Oficina 548 2029 - Master 550 0940 Email: 1040amlavozdelnorte@gmail.com

www.lavozdelnorte.com.co









LA VOZ DEL NORTE 1.040 AM HACE CONSTAR Que el día 25 DE JUNIO, siendo las

3:15 P.M., se dio lectura al edicto

LUIS ALBERTO MENESES SANTIAGO GERENTE GENERAL

